

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES  
COMERCIALES ALVAREZ HERMANOS S.A. RECOMALHERSA**

En Quito, a los 02 días del mes de febrero del dos mil diez y nueve, siendo las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudad de Quito, en la calle Riobamba N56-102 y Alfonso Mora, se reúnen los socios de la Compañía **REPRESENTACIONES COMERCIALES ALVAREZ HERMANOS S.A. RECOMALHERSA:**

NOMBRES	PARTICIPACION
BOLIVAR DANIEL ALVAREZ MUÑOZ	45.0%
SILVIA GUILLERMINA ALVAREZ SANCHEZ	55.0%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios:

Conforme al estatuto social, preside la junta la Sra. Nancy Pauta Salinas en su calidad de Presidenta de la compañía y, actúa como secretario Ad-Hoc de la misma el Sr. Bolivar Alvarez Muñoz

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente propone conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el periodo 2016
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el periodo del 2016
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros por el periodo del 2016
4. Nombrar al Comisario para el año 2017

La junta por unanimidad aprueba el orden del día, y continúa con la sesión.

**Con respecto al punto 1:** Una vez leído el informe de gerencia, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

**Con respecto al punto 2:** La Junta escucha la lectura del informe del Comisario, y lo aprueba por unanimidad.

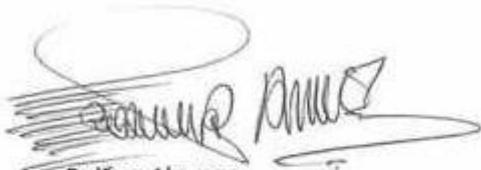
**Con respecto al punto 3:** La Junta escucha la lectura del informe de los estados Financieros, tanto como el Balance General y el Estado de perdidas y ganancias, y lo aprueban por unanimidad.

**Con respecto al punto 4:** La junta decide reelegir a la Sra. Alicia Sampedro Rodriguez, con CC.1711003945, para que sea Comisario, para el periodo 2017

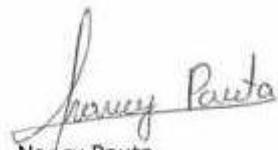
Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras elabora el de acta de la Junta General Extraordinaria.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobado por unanimidad por todos los socios, que firman al pie como constancia del mismo.

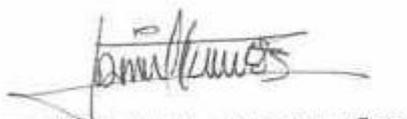
La Presidencia declara concluida la sesión siendo las 17:30 horas.



Bolívar Álvarez  
Secretario Ad-hoc



Nancy Pauta  
Presidente



BOLIVAR DANIEL ALVAREZ MUÑOZ  
Socio



SILVIA GUILLERMINA ALVAREZ SANCHEZ  
Socio